

Pedro Fernández Rodríguez, O. P., *La Sagrada Liturgia en la escuela de Benedicto XVI*, Introducción del Cardenal Antonio Cañizares Llovera, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 2014, 403 págs.

En esta obra se ve la profunda, equilibrada y madura preocupación del autor por la crisis litúrgica que sufre la Iglesia, demostrando cómo las raíces de esta situación son teológicas y culturales. Es evidente que esta crisis es una de las causas del abandono de la práctica de la fe. El P. Fernández es un sacerdote dominico que durante años ha enseñado teología y que actualmente es uno de los Penitenciarios de Santa María Mayor en Roma. Su punto de partida es la centralidad de la liturgia en la vida de la Iglesia, para desarrollar después una síntesis histórica de la reforma litúrgica. La primera finalidad de la liturgia es la glorificación de Dios y así santificarse. El hombre alabando a Dios se eleva hacia El y esto lo lleva a imitarlo. Por lo tanto Dios tiene que estar en el centro de la liturgia, pues ni el hombre ni la misma Iglesia pueden estarlo. Muestra que desde los tiempos de San Pío X se busca una activa participación de los fieles. Los actos exteriores de la liturgia se orientan a suscitar los actos interiores y a su vez deben manifestar los actos interiores. La participación de los fieles se realiza con los dos fines de la liturgia: el culto de Dios y la santificación del hombre. El autor indica cómo de una Misa celebrada como sacrificio de redención cara al Señor se ha pasado a una Eucaristía celebrada como una comida fraterna sobre una mesa colocada en medio de la Asamblea. Esto lleva consigo que se vea la liturgia más como un encuentro social que un encuentro con Dios. Esta lamentable situación es denunciada por Benedicto XVI en la carta que acompañó al motu proprio *Summorum Pontificum*.

El P. Fernández hace una importante distinción entre las deficiencias y el mal uso del nuevo misal, partiendo de una clara toma de posición de Benedicto XVI. Algo que es evidente para el autor es que tanto el nuevo rito reformado como su aplicación han sido influenciados por el espíritu secularizado que ha entrado en la Iglesia. Algunos han pensado que era necesario cambiar radicalmente el culto para adaptarse a la mentalidad secularizada del hombre moderno, celebrándose una liturgia que está más dirigida a los hombres que a Dios. Esto lleva al riesgo de una autocelebración inmanente de la comunidad. Con respecto a la interpreta-

ción del nuevo rito, un principio de base es que un rito puede contener elementos sujetos a cambio que no responden bien a la naturaleza íntima de la misma Liturgia o han llegado a ser menos apropiados, o como enseñaba Pío XII elementos variables, transitorios que puedan ser defectuosos. En un futuro el nuevo rito debe ser modificado utilizando el principio de continuidad con la tradición litúrgica. El autor critica cómo en la reforma litúrgica se ha ido más allá de lo determinado por el Concilio y que sus intenciones han sido desenfocadas. Presenta el testimonio del Cardenal Antonelli de que la reforma se hizo con superficialidad, prisa y con carencias de ponderación doctrinal. Esta preocupación por la confusión doctrinal en materia litúrgica fue expresada por la Congregación de la Doctrina de la Fe en su carta del 10 de mayo de 1974. Se pregunta hasta qué punto la reforma litúrgica ha sido un acercamiento al pensamiento moderno y un distanciamiento de la tradición de la Iglesia. Entre las carencias del nuevo misal señala un triple empobrecimiento: en la manifestación de la presencia real, de la forma en la que se presenta el carácter sacrificial (compartiendo la preocupación de Juan Pablo II en la encíclica *Ecclesia de Eucaristia*), propiciatorio y redentor de la Misa favorecidos por el cambio del ofertorio, y de la forma en la que se presenta el sacerdocio ministerial. Explica también los problemas con las traducciones, que a veces no son fieles a los originales en latín. La unidad e integridad de la fe católica es puesta en peligro por algunas traducciones que son gravemente deficientes en puntos esenciales de la fe católica. Sobre la base de las enseñanzas de Pablo VI y de Benedicto XVI el autor insiste en que el nuevo rito puede ser reexaminado. Señala bien que con este rito reformado se impone un rito proyectado por expertos que rompe con el desarrollo orgánico de la liturgia. El P. Fernández insiste con razón que la liturgia antes que nada es obra Dios y solo secundariamente obra del hombre. Esto lleva a comprender la importancia del crecimiento orgánico y no arbitrario de la liturgia y como consecuencia ni la jerarquía ni los fieles la pueden cambiar sin suficiente razón y por ende la creatividad no es una categoría litúrgica: «El misal no se fabrica, se recibe». Subraya bien que la liturgia es una cuestión teológica. Como consecuencia muestra que la actividad pastoral siempre tiene que estar anclada en la teología. Cuando se separa la historia de la teología se puede caer en la ruptura del proceso orgánico y homogéneo del desarrollo de la liturgia.

Con respecto del uso del rito reformado tenemos una multiplicidad de problemas, quizás el más grave es que algunos lo inter-

pretan como una expresión diferente de la fe y de cambios teológicos que hacen incompatibles ambas formas del rito romano, preocupación que Benedicto XVI señala en diversas ocasiones. Indica que en la forma de celebrarse esta liturgia en muchas ocasiones se da prioridad a la acción humana sobre la acción divina y como consecuencia demuestra que se ha buscado estimular a los celebrantes a que usen textos basados en su propia creatividad. El referirse al sacerdote como presidente de la Asamblea disminuye su papel y contribuye a la desacralización de la liturgia. Señala con seriedad los problemas de la celebración cara al pueblo, teniendo en cuenta como dice Benedicto XVI que la común orientación hacia el este del sacerdote y el pueblo es esencial durante la plegaria eucarística. Menciona los problemas relacionados con los abusos en la concelebración. Con respecto a la banalidad desacralizada de muchas liturgias reproduce una cita de Benedicto XVI: «La banalización de la fe no es una nueva inculturación, sino la negación de su cultura y su prostitución con la incultura». Ante el vacío y la frialdad de algunas celebraciones litúrgicas influenciadas por el proceso de secularización y de adaptación al mundo moderno, el autor propone con fuerza la recuperación del sentido de lo sagrado.

El autor señala también la alarmante incidencia sobre la liturgia de problemas no adecuadamente resueltos como la relación Iglesia-mundo, el problema del giro antropológico y como enfrentar el proceso el proceso secularismo laicista y relativista, la democratización de la Iglesia, la creatividad litúrgica y los aspectos de la reforma litúrgica a favor del dialogo ecuménico. En la liturgia en sí misma menciona los problemas de la comunión en la mano y del retorno a la dirección *ad orientem* de la oración. El Redentor al cual nosotros dirigimos nuestra oración es también nuestro Creador.

Con respecto del espíritu iconoclasta de nuestros días el autor hace bien de recordar la afirmación del II Concilio de Nicea que rechazar las imágenes es negar la profesión de fe en el misterio de la encarnación de Cristo. Señala cómo algunos han interpretado el Concilio Vaticano II, como una invitación a vaciar las Iglesia del arte sacro, quedándonos en la fe desnuda. Tanto el arte figurativo como la música sacra nos estimulan a la devoción interior.

En la liturgia muestra el valor de los gestos y recuerda que «la incapacidad de arrodillarse forma parte del *non serviam* diabólico». Demuestra que el hombre, mediante gestos corporales, manifiesta su sumisión a Dios, algo que el hombre moderno ha olvidado

por lo que conviene recordárselo. Defiende que el canon sea rezado en silencio. Señala que «convendría hacer la experiencia de cómo el silencio puede crear un clima de comunión y de unión con Cristo que se ofrece y que se hace presente sobre el altar y que viene a nosotros en la comunión».

El autor presenta una valiosa interpretación del motu proprio *Sumorum Pontificum*. Luego de reafirmar el derecho de todos los sacerdotes a utilizar el misal y el ritual de 1962, el autor destaca que el deseo de celebrar según la anterior liturgia tiene raíces profundas causadas en gran parte por las limitaciones de la nueva liturgia. Subraya que el objetivo de Benedicto XVI con la promulgación de este documento fue el de obtener una reconciliación y la unidad en el seno de la Iglesia. Este documento rechaza la posición de algunos que sostienen que la eclesiología del misal de Pablo VI es incompatible con la eclesiología del antiguo misal. Subraya que el criterio objetivo que permitirá juzgar los frutos de este documento será el nivel de participación exterior y sobre todo interior en el misterio celebrado. El autor presenta un buen comentario de la instrucción *Universae Ecclesiae* que es el decreto aplicativo del motu proprio que da las pautas interpretativas.

Al terminar esta breve recensión uno se queda con el dolor de no haber podido destacar en forma cabal, debido a las limitaciones de espacio, todas las riquezas teológicas y espirituales que nos presenta el P. Fernández. Por eso invito a los lectores a obtener este valioso libro y estudiarlo con atención. Esto los llevará a comprender mejor la gravedad del problema litúrgico que esta afectando a la Iglesia en nuestros días y los estimulara para que se empeñen en un esfuerzo para obtener una restauración de la liturgia.

Ignacio BARREIRO CARÁMBULA

Gustavo Zagrebelsky, *Contro la dittatura del presente*, Bari-Roma, Laterza, 2014, 136 págs.

Gustavo Zabrebelsky (1943), catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Turín y magistrado del Tribunal Constitucional italiano entre 1995 y 2004, es autor de una amplísima obra de la que quizá destaque, por su difusión, *El derecho dúctil* (1992). Una de sus tesis centrales es la incompatibilidad entre filosofía y democracia, así como que evocar hoy el derecho natu-